

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

85
PEDREZUELA

RÉGIMEN ECONÓMICO

Habiéndose expuesto al público el presupuesto general de esta Entidad para 2021, aprobado inicialmente por el Pleno Municipal en sesión celebrada el 16 de marzo de 2021, y transcurrido el plazo de dicha exposición sin haberse presentado reclamación alguna, el citado presupuesto ha resultado definitivo, lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 169.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

1. Resumen del referenciado Presupuesto del Ayuntamiento para 2021:

INGRESOS		GASTOS	
CAPÍTULOS	EUROS	CAPÍTULOS	EUROS
I	2.029.570,67	I	3.726.000,00
II	38.800,00	II	2.300.580,67
III	2.074.699,00	III	14.989,28
IV	2.528.132,36	IV	17.700,00
V	9.800,00	V	50.000,00
VII	2.000,00	VI	598.475,00
IX	151.000,00	IX	126.257,08
TOTAL	6.681.002,03	TOTAL	6.681.002,03

2. Plantilla y relación de puestos de trabajo aprobados junto con el presupuesto para 2021:

A) FUNCIONARIOS DE CARRERA:

DENOMINACIÓN DE LAS PLAZAS	CÓDIGO DE LAS PLAZAS	NÚMERO DE PLAZAS	GRUPO	ESCALA	NIVEL	PLAZAS VACANTES
SECRETARIO/A-INTERVENTOR/A-TESORERO/A	1	1	A1	GENERAL	30	0
TÉCNICO/A DE CONTABILIDAD	2	1	A1	GENERAL	28	0
ADMINISTRATIVO/A	3	1	C1	GENERAL	22	1
POLICÍA LOCAL - OFICIAL	4	1	C2	ESPECIAL	20	0
POLICÍA LOCAL - AGENTE	5	8	C1	ESPECIAL	14	0
POLICÍA LOCAL - AGENTE (A EXTINGUIR)	5	1	C2	ESPECIAL	14	0
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	6	1	C2	GENERAL	16	1

B) PERSONAL EVENTUAL:

CÓDIGO DE LOS PUESTOS DE TRABAJO	DENOMINACIÓN DE LOS PUESTOS DE TRABAJO	NÚMERO DE PUESTOS	TIPOS DE PERSONAL	PLAZAS VACANTES
-	PERSONAL EVENTUAL	1	LIBRE DESIGNACIÓN	1

C) PERSONAL LABORAL DE CARÁCTER PERMANENTE O FIJO:

CÓDIGO DE LOS PUESTOS DE TRABAJO	DENOMINACIÓN DE LOS PUESTOS DE TRABAJO	NÚMERO DE PUESTOS	TIPOS DE PERSONAL	PLAZAS VACANTES
1	COORDINADOR/A SERVICIOS MÚLTIPLES	1	PERMANENTE	1
2	SUBENCARG./A SERVICIOS MÚLTIPLES	1	PERMANENTE	0
3	OPERARIO/A SERVICIOS MÚLTIPLES	5	PERMANENTE	4
4	OPERARIO/A LIMPIEZA	1	PERMANENTE	0
5	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4	PERMANENTE	4
6	ADMINISTRATIVO/A	4	PERMANENTE	4
7	TÉCNICO/A ADMINISTRACIÓN	2	PERMANENTE	1
8	PROFESOR/A DOCENTE	1	FIJO	0
9	TÉCNICO/A ADMINISTRACIÓN	6	FIJO	0
10	ADMINISTRATIVO/A	1	FIJO	0
11	GUARDA - AGENTE NOTIFICADOR	1	FIJO	0
12	OPERARIO/A LIMPIEZA	3	FIJO	0
13	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	5	FIJO	0
14	CONSERJE POLIDEPORTIVO	2	FIJO	0
15	COORDINADOR/S DEPORTES	1	FIJO	0
16	VIGILANTE PROTECCIÓN CIVIL	3	FIJO	0
17	OPERARIO/S SERVICIOS MÚLTIPLES	2	FIJO	0
18	OPERARIO/S MANTENIMIENTO	6	FIJO	0
19	OFICIAL 1º MANTENIMIENTO	2	FIJO	1
20	ESPECIALISTA MANTENIMIENTO	1	FIJO	0
21	CONSERJE COLEGIO - MONITOR	2	FIJO	0
22	MONITOR/A DEPORTES	1	FIJO	0

D) PERSONAL LABORAL DE CARÁCTER NO PERMANENTE:

CÓDIGO DE LOS PUESTOS DE TRABAJO	DENOMINACIÓN DE LOS PUESTOS DE TRABAJO	NÚMERO DE PUESTOS	TIPOS DE PERSONAL	PLAZAS VACANTES
1	EDUCADOR/A INFANTIL	4	NO PERMANENTE	1
2	MONITOR/A DEPORTES	15	NO PERMANENTE	3
3	MONITOR/A CULTURA	10	NO PERMANENTE	5
4	BIBLIOTECARIO/A	2	NO PERMANENTE	0
5	ARQUITECTO	1	NO PERMANENTE	0
6	OPERARIO/A LIMPIEZA	10	NO PERMANENTE	0
7	ADMINISTRATIVO/A RRHH	1	NO PERMANENTE	0
8	TÉCNICO/A COMUNICACIÓN	1	NO PERMANENTE	0
9	CONSERJE MANTENIMIENTO	2	NO PERMANENTE	0
10	TÉCNICO/A DE JUVENTUD	1	NO PERMANENTE	0
11	DINAMIZADOR/A CULTURAL	1	NO PERMANENTE	0
12	OPERARIO/A DE MANTENIMIENTO	6	NO PERMANENTE	1

Según lo dispuesto en el artículo 171 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se podrá interponer directamente contra el referenciado presupuesto general, recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

En Pedrezuela, a 16 de abril de 2021.—El alcalde, Rafael Turnes García.

(03/13.718/21)

